

ORD. N° : 589 /25

ANT: Oficio N° 106.197, de fecha 10.06.2025, de Prosecretario de la Cámara de Diputados.

MAT: Remite antecedentes sobre solicitud de información.

IQUIQUE, 24 JUN. 2025

DE: **SR. JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**
GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

A: **SR. LUIS ROJAS GALLARDO**
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En atención a lo citado en el ANT., el Gobernador Regional que suscribe, adjunto remite a Ud. antecedentes preparados por la División de Infraestructura y Transportes (en adelante DIT) -a requerimiento de la Unidad de Auditoría Interna de este Gobierno Regional-, por los cuales se informa a la Honorable Cámara de Diputados sobre la eventual existencia de un "Proyecto de Pavimentación" de la calle Laguna Verde, que llega hasta la Avenida Ramón Pérez Opazo (ex Chipana), detallando especialmente las etapas y plazos previstos para su ejecución, así como el estado de avance y viabilidad correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

La documentación, anexa a esta presentación, es la siguiente:

1. Memorándum N°248, de fecha 19.06.2025, de la DIT, mediante el cual se informa que, según los antecedentes disponibles, este Gobierno Regional no ha financiado iniciativas de pavimentación en ese sector.

Se despide atentamente,



JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

SCS

Distribución:

- La indicada.
- Archivo Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Regional de Tarapacá.
- Oficina de Partes del Gobierno Regional de Tarapacá.



GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
JEFATURA DE GABINETE

A: Am. López VºBº

Ejec. Acc. Req. Tomar Conoc.
 Inf. al Susc. Tramitar
 Otros _____

Nº PROV.: 425 IQUIQUE OFICIO N° 1002.5 106197
 INC.: solicitud

GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ

10 JUN. 2025

OFICINA DE PARTES

Irg/asj
S.36°/373

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2025

El Diputado señor RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la eventual existencia de un "Proyecto de Pavimentación" de la calle Laguna Verde, que llega hasta la Avenida Ramón Pérez Opazo (ex Chipana), detallando especialmente las etapas y plazos previstos para su ejecución, así como el estado de avance y viabilidad correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

GOBIERNO REGIONAL TARAPACA

RECEPCIÓN

11 JUN 2025

Hora: 15:45

ADMINISTRACIÓN REGIONAL



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>
Código de verificación: 77BBB90009C6EA0B



OFICIO DE FISCALIZACION

DE : RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, DIPUTADO
A : JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO, GOBERNADOR REGIONAL
TARAPACÁ.

Vengo en solicitar se oficie a la entidad requerida, con el objeto que a continuación se indica:

Para que informe si existe algún Proyecto de Pavimentación de calle Laguna Verde que llega a avenida Ramón Pérez Opazo (ex Chipana), la que es actualmente de tierra, precisando las etapas, plazos previstos para su ejecución, estado de avance y viabilidad, considerando que se trata de una vía por la cual transitan miles de vehículos, incluido transporte de locomoción colectiva.

En el evento que no exista un proyecto al efecto, solicito se informe sobre la factibilidad de evaluar esta iniciativa, precisando los términos de la misma y los plazos destinados a su ejecución.

RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ
DIPUTADO



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6D5D3C33D9C10638

Firmado por Renzo Aldo Trisotti Martínez
Fecha 09/06/2025 18:26:39 CLT





REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES



MEMO.: N° 248

ANT.: - Correo electrónico de fecha 13 de junio de 2025 de profesional de la Unidad de Auditoría Interna.
- Oficio N°106197 de fecha 10 de junio de 2025, del Prosecretario de la Cámara de Diputados

MAT.: Informa lo solicitado por Unidad de Auditoría Interna.

IQUIQUE, 19 JUN 2025

DE : GISEL GODOY RIQUELME
JEFA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES

A : STALIN CAMPUSANO SOLAR
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Junto con saludar y en atención al oficio del ANT; en el cual el Prosecretario de la cámara de Diputados y por el requerimiento el Diputado Renzo Trisotti Martínez solicita a este Gobierno Regional informar sobre la eventual existencia de un "Proyecto de pavimentación" de la calle Laguna Verde, que llega hasta la Avenida Ramón Pérez Opazo, vengo a informar que este Gobierno Regional no ha financiado iniciativas de pavimentación de este sector, en toda su extensión. Sin embargo, esta institución ha estado trabajando en la conservación de calzadas y aceras en distintos sectores de la ciudad de Iquique, generando una cartera de proyectos para la cual, este tramo podría ser susceptible de ser ingresado en las planificaciones de formulación en el segundo semestre de 2026. La consolidación de estos proyectos está en coordinación con Serviu y otras instituciones.

Saluda atentamente a Ud.,


GISEL GODOY RIQUELME
JEFA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ



GGR

Distribución: La indicada.
Archivo DIT.